



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 3091
CHIGUAYANTE, miércoles 29 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE
CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-4244
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-1441
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-110

DECRETO: PAGUÉSE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): LABORATORIOS- RIDER LTDA.

RUT:76.845.190-7

LA SUMA DE \$:930.342

Y SON:NOVECIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMPRA INTERMEDIACION CENABAST CONVENIO FONDO DE FARMACIA

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	010500	Productos Farmacéuticos	930.342		76845190-7	f-114992
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		930.342	76845190-7	

TOTALES :

930.342

930.342

